



Lima 25 de Septiembre de 2020

CONSTANCIA

Por medio de la presente dejamos constancia que los Señores de Credicorp LTDA y/o empresas afiliadas, asociadas y/o subsidiarias y/o sucursales y/o empresas conexas y/o corporaciones y/o cualquier otra empresa relacionada y/o empresa con accionariado común que forme parte del asegurado, tienen contratado un seguro bajo las siguientes características:

Vigencia: 29.09.2020 al 29.09.2021

Límite Territorial:

Esta póliza cubre pérdidas ocurridas en cualquier parte del mundo, según lo define el condicionado.

Coberturas

A) Responsabilidad Cibernética

Suma Asegurada:

- ❖ **Sección I: Primera Parte**
 - Cláusula A: Daño a activos digitales
USD 30'000,000 en el agregado
 - Cláusula B: Lucro Cesante no físico y Gastos Extras (Método I – Reducción de Ingresos)
USD 30'000,000 en el agregado
 - Cláusula C: Extorsión Cibernética
USD 30'000,000 en el agregado

- ❖ **Sección II: Responsabilidad de Privacidad , confidencialidad y Seguridad**
USD 30'000,000 en el agregado

- ❖ **Sección III: Regulación de defensa, premios y multas**
USD 30'000,000 en el agregado

- ❖ **Sección IV: Atención al cliente y gastos de reputación**
USD 30'000,000 en el agregado



Deducible:

- USD 250,000 todo y cada reclamo
- Tiempo de retención: 10 horas

Principales condiciones:

- NMA 1256 Nuclear Exclusion
- NMA 1477 Radioactive Exclusion
- NMA 464 War and Civil War Exclusion
- LMA3333 Insured Liability Clause
- LSW 3001 Premium Payment Clause – 60 days
- Póliza V3 – Cyber Suite
- Cláusula de Sanciones, limitación y exclusión
- Exclusión de servicios profesionales absolutos
- Exclusión de fluctuación de mercado
- Exclusión de Financial Crime

Se acuerda que los USD 30'000,000 indicados son el máximo aplicable a Credicorp Ltd. y sus subsidiarias y compañías afiliadas.

Se extiende la presente CONSTANCIA a solicitud de Credicorp Ltd, para los fines que estimen conveniente, como también se indica que el documento válido para cualquier reclamación será la póliza de seguro suscrita por cada aseguradora.

Atentamente,

PACIFICO SEGUROS


ALFREDO FERNANDEZ P-B
Gerente Comercial Institucional